



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #04 (2014-15) 18 DE NOVIEMBRE DE 2014

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Noel J. Aymat Santana, Presidente y Rector del Recinto de Ciencias Médicas
Dr. Dr. Ramón F. González García, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos
Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano Interino del Decanato de Administración
Dra. Nitzá Hebé Rivera, Decana Interina del Decanato de Estudiantes
Dr. Guido Santacana Vázquez, en representación del Dr. Edgar Colón Negrón,
Decano de la Escuela de Medicina
Dra. Ana N. López Fuentes, Decana de la Escuela de Medicina Dental
Dr. Hiram Arroyo en representación del Dr. Ralph Rivera Gutiérrez, Decano de la
Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Suane Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. María José Crespo, Representante del Senado Académico
Dra. América Facundo, Representante del Senado Académico
Sr. Roberto A. Torres, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcda. Irene Reyes Diez, Directora de la Oficina de Asesores Legales
Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto
Sra. María Teresa González Miranda, Directora Interina de la Oficina de Gerencia
y Capital Humano
Sra. Lilia Figueroa Ricard, JD, Ayudante Ejecutiva del Rector

A. Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva

La reunión convocada para hoy martes, 18 de noviembre de 2014, comienza una vez constituido el quórum a las 9:00 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Noel J. Aymat Santana. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias de Rectoría. La reunión comienza con un cambio de agenda propuesto por el doctor Aymat, dado que la Dra. María Crespo, que preside el Comité Ad Hoc

que atiende la certificación 133 2014-2015 JA RCM, tiene que excusarse por tener que dar clases a los estudiantes de Medicina y él propone se atienda primero el asunto pendiente referente a la Certificación 133, 2014-15, JA-RCM en la cual se nombra un Comité Ad-Hoc para atender la misma e informar hoy los hallazgos de la evaluación del proceso realizado referente a la solicitud de la licencia sabática de la Dra. Edna Negrón Martínez. **Los miembros de la Junta están unánimemente de acuerdo con el cambio de agenda.**

Se procede a presentar el informe del Comité Ad-Hoc nombrado en la Certificación 133, 2014-15, JA-RCM. (ver punto B-1 de esta acta)

Luego de atendido este asunto:

El doctor Aymat presenta a los nuevos decanos nombrados: Dra. Ana N. López, Decana de la Escuela de Medicina Dental, Dr. Edgar Colón, Decano de la Escuela de Medicina (quien está siendo sustituido en el día de hoy por el Dr. Guido Santacana), Dr. Ralph Rivera, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública (quien está siendo sustituido en el día de hoy por el Dr. Hiram Arroyo), Dra. Bárbara Segarra, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud, y anuncia hoy el nombramiento del Dr. Ramón González, Decano de Asuntos Académicos. Informa que queda pendiente del informe del Comité de Búsqueda No Docente el nombramiento del Decano(a) del Decanato de Estudiantes y ^{del Decano de} ~~el~~ Decanato de Administración. _{n.p.g.}

B. Asunto Pendiente:

1. Informe del Comité Ad-Hoc para evaluar el proceso realizado referente a la solicitud de licencia sabática de la Dra. Edna Negrón Martínez.

El Comité Ad-Hoc estuvo compuesto por la Dra. María Crespo, el Prof. Carlos Ortiz y la Dra. Suane Sánchez. La doctora Crespo – líder del Comité Ad-Hoc procede a leer las recomendaciones del Comité Ad-Hoc. Todos los miembros de la Junta Administrativa tienen ante su consideración la copia de dicho informe para su lectura. Informa la doctora Crespo que ellos revisaron todos los documentos y oyeron las grabaciones de las reuniones que indica el informe y a la luz de estos hallazgos hicieron unas recomendaciones que traen en el día de hoy ante los miembros de la Junta Administrativa (copia adjunto).

Las recomendaciones del Comité Ad-Hoc son:

- 1- Que la Junta Administrativa acepte la solicitud de reconsideración de licencia sabática sometida por la Dra. Edna Negrón Martínez

- 2- Que se mantenga informada a la doctora Negrón Martínez de todas las decisiones que la Junta Administrativa emita con respecto a su solicitud de reconsideración
- 3- Que se derogue la Certificación 112, 2014-2015, JA-RCM, por los puntos expuestos en este informe.

Los miembros de la Junta Administrativa, luego de amplia discusión referente al informe sometido por el Comité Ad-Hoc de la Junta Administrativa nombrado en la Certificación 133 2014-15, JA-RCM, **ACORDARON UNANIMEMENTE:**

Que habiendo recibido el análisis del Comité Ad-Hoc y las recomendaciones hechas por dicho comité, para atender el planteamiento de la Dra. Edna Negrón Martínez; están de acuerdo en que se derogue la Certificación 112, 2014-2015 de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas. ^{Además, n.º 89.} En ~~adición~~, acuerdan atender en sus méritos la solicitud de licencia sabática de la Dra. Edna Negrón Martínez e indican se le informe a la doctora Negrón sobre la decisión.

La solicitud de licencia sabática de la doctora Negrón será atendida en la reunión del 16 de diciembre de 2014. Se les notificará a la doctora Negrón y a su abogada al respecto. El Dr. Hiram Arroyo quien está en representación del Dr. Ralph Rivera tomo nota al respecto. El Dr. Ralph Rivera presentará la solicitud de licencia sabática en la próxima reunión ordinaria de la Junta Administrativa.

C. Consideración del acta de la reunión ordinaria del 28 de octubre de 2014.

El doctor Aymat somete ante los miembros de la Junta Administrativa el acta de la reunión ordinaria del 28 de octubre de 2014

La misma se aprueba por unanimidad sin ninguna corrección.

D. Informe del Rector (en esta reunión el Informe se leyó luego de atendido los puntos anteriores)

El Señor Rector presenta su informe que se aneja a esta acta.

El doctor Aymat felicita a los doctores Eliud Hernández O'Farril, Cornelis Vlaar y Suranganie Dharmawardhane, por haber sido reconocidos por sus hallazgos y contribuciones relacionadas al cáncer de mama.

ÁREA TEMÁTICA #1: Organización Institucional (Recursos Económicos, Sistemas y Procesos Administrativos e Instalaciones Físicas).

El doctor Aymat informa que se sigue en la gestión de compra del Centro Comercial de Reparto Metropolitano. Se está solicitando a la Junta de Gobierno que respalde dicha acción.

El Comité de Espacio continúa haciendo un análisis de los mismos por escuela y el mismo está atado a las subvenciones. El profesor Ortiz indica que se está trabajando arduamente para lograr el informe final que indique los espacios y los costos indirectos, para poder aumentar los espacios individuales que redunden en beneficio de la investigación.

Se sigue dialogando con la UPR Parking System para mejorar la seguridad y el uso de estacionamientos. Ellos están en vías de ampliar el estacionamiento, pero se detuvo la subasta hasta tanto se haga la reunión conjunta entre el Recinto de Ciencias Médicas y la Junta de Directores de la UPR Parking System.

En términos de seguridad se ha mejorado la iluminación y hay una subasta para mejorar la fachada del Recintos ^{n.º 2} de Ciencias Médicas, los problemas de desagüe y la rampa de impedidos. El profesor Ortiz informa que se han aumentado los guardias de seguridad y se está gestionando para considerar establecer el sistema de machina para transportar personal entre el tren urbano, el Recinto de Ciencias Médicas y el edificio del Centro comercial que tiene las clínicas del RCM.

El estudiante Roberto Torres habla sobre la falta de alumbrado que hay en la calle que bordea el edificio del Recinto de Ciencias Médicas y que conduce a la ER de ASEM. Ya hay un guardia en esta área, pero sigue bien oscuro el tramo recorrido por los estudiantes.

La doctora Segarra informa que hay necesidad de mejorar la seguridad para los estudiantes vespertinos por la calle que bordea el edificio de la Escuela de Profesiones de la Salud.

La doctora Maldonado informa que hubo un malentendido entre los guardias de seguridad y los estudiantes en el área de estudio de Farmacia, pues estos no dejaron entrar a los estudiantes a las áreas de estudio del edificio. Se

indica que los estudiantes tengan sus tarjetas de identificación visibles para mejorar este aspecto. Esto fue un incidente aislado.

El doctor Aymat informo que ya se completó el proceso de aprobar el convenio con la Hermandad de Empleado Exentos No Docentes (HEEND) y con el Sindicato.

ÁREA TEMÁTICA #2: Cultura Organizacional, Imagen y Alianzas.

El doctor Aymat informa que el Comité de Política Pública se ha estado reuniendo y están desarrollando varias posiciones y respuestas referentes a temas específicos. *hB*

Se están ^{*hB*} contratando un cabildero exclusivo para iniciativas de política pública de salud, en la cual el Recinto de Ciencias Médicas debe dar su insumo. También se está trabajando ^{*hB*} en la posibilidad de nombrar el anfiteatro nuevo con el nombre de ^{*hB*} Don Jaime Benítez. El Dr. Johnny Rullán ^{*hB*} presentó su libro "Una Vida en Salud" y la presentación fue bien concurrida por la comunidad académica del RCM.

Se continúan programando conversatorios, conferencias, foros y actividades culturales. Algunos de los realizados han sido entre Farmacia y Enfermería. Se continúan enviando los mensajes semanales a través del correo electrónico y han tenido buena acogida. Se continúan con las visitas no anticipadas a las diferentes áreas del Recinto de Ciencias Médicas.

Se sigue trabajando para aumentar la vinculación de los Ex Alumnos al Recinto de Ciencias Médicas. Se celebra hoy el día del Ex Alumno y se tiene una actividad donde se espera la participación de muchos. El fondo dotal, la cuota del Recinto de Ciencias Médicas es de \$100,000.00 y se están recabando la ayuda de todas las escuelas, fundaciones, hospitales, aseguradoras, etc. ~~Este dinero tiene como primera instancia mejorar las facilidades estudiantiles.~~ *Como proyecto emblemático se ha identificado como una prioridad para mejorar las facilidades estudiantiles. hB j.*

Se espera la apertura el día 30 de noviembre de 2014 ^{*hB*} del Centro de Mediación de Conflictos para uso en situaciones conflictivas que involucren estudiantes, facultad, personal y demás miembros de la comunidad del Recinto de Ciencias Médicas.

ÁREA TEMÁTICA #3: Desarrollo Académico, Acreditación y Tecnología.

Es una meta primordial el integrar la enseñanza de las disparidades de salud en Puerto Rico a los currículos y propuestas de investigación del Recinto de Ciencias Médicas. Para ello se han establecido proyectos de colaboración interprofesional entre las escuelas del Recinto.

ÁREA TEMÁTICA #4: Investigación.

Se espera para la reunión ordinaria de diciembre de la Junta Administrativa traer la propuesta para la Oficina de Investigación. Con ello se espera establecer el Decanato de Investigación en el Recinto de Ciencias Médicas con el objetivo de apoyar al investigador desde la identificación de oportunidades, redacción de propuestas, desarrollo de investigación y publicación.

ÁREA TEMÁTICA #5: Estudiantes, Reclutamiento y Retención.

Se continúa con la evaluación de la política de recaudación de fondos y de actividades permitidas. Se refuerza el que siempre debe haber un profesor que sea el mentor de la actividad y que tenga presencia física en la misma para supervisar la actividad. Se refuerza que tiene que haber comida en la misma para minimizar los efectos del alcohol y que debe haber un sistema de vigilancia entre los mismos estudiantes.

Se está evaluando el Comité Ad-Hoc para asuntos relacionados al Abuso de Sustancias. El mismo quedó constituido por la Lcda. Rosa Martínez - quien lo preside, Lcda. Irene Reyes, Dra. Nitza H. Rivera, Prof. Luis Ortiz, Dr. Jorge Falcón y la Sra. María Teresa González de Recursos Humanos.

El Consejo de Estudiantes quedo constituido. Se siguen los Torneos Deportivos- Baloncesto entre las escuelas.

ÁREA TEMÁTICA #6: Comunidad.

Con el propósito de establecer vínculos con la comunidad para desarrollar proyectos que respondan a sus necesidades en coordinación con organizaciones de base comunitaria se ha estado en contacto y visitando el Recinto de Cayey, se la ha dado énfasis a la participación del Coro del Recinto de Ciencias Médicas que estuvo en una actividad del Hospital Cardiovascular durante el mes de diciembre.

Se da por recibido el informe del Rector.

E. Asuntos Pendientes (continuación)

1. Informe del Comité Ad-Hoc para atender la modificación del formulario de Requisición de Estudiantes a Jornal, Dra. Nitzza H. Rivera.

La doctora Rivera lee su informe (ver adjunto). El año pasado la Junta Administrativa revisó el formulario y el proceso interno de contratar estudiantes por jornal. Se revisó ^{el procedimiento} ~~también la hoja~~ ^{hB} como parte de este proceso y hubo dos enmiendas adicionales a la misma. Una de ellas fue el pago por hora. Atendiendo la Certificación 138, 2014-15, JA-RCM, los miembros se dieron a la tarea de modificar la hoja o formato uniforme que se usa en estos casos. En específico, se atendieron las preocupaciones de la Oficina de Recursos Humanos ^{hB} y se atempero la hoja acorde a las mismas.

Los miembros de la Junta Administrativa luego de recibir el informe están de acuerdo con: que se acepte la hoja según fue presentada, que se añada una lista de cotejo en la parte ^{superior} ~~posterior~~ ^{hB} que indique las instrucciones necesarias y documentos que se tiene que acompañar con dicha hoja y que la misma se circula a todas las escuelas y oficinas administrativas que correspondan.

Se aprobó por unanimidad.

F. Asuntos Regulares

Luego de verificar con la Secretaria Ejecutiva que los documentos requeridos están completos y de escuchar a los respectivos decanos y representantes de Facultad del Senado Académico, se aprueban las siguientes acciones de personal:

1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:

Escuela de Medicina

- | | |
|-----------------------------------|----------------------|
| ◆ Dra. Paulette C. Pacheco López | Catedrática Auxiliar |
| ◆ Dra. Naggai Y. González Segarra | Catedrática Auxiliar |
| ◆ Dr. Laureano Giraldez Rodríguez | Catedrático Auxiliar |

- ◆ Dr. Yamil E. Castillo Beauchamp Catedrático Auxiliar
- ◆ Dr. Jorge J. Zequeira Díaz Catedrático Auxiliar
- ◆ Dra. Loida A. González Rodríguez Catedrática Auxiliar

Se aprueban por unanimidad.

2. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad-Honorem:

Escuela de Medicina Dental

- ◆ Dra. Frances Escalera Maldonado Catedrática Auxiliar

Se aprueba por unanimidad.

3. Licencia:

Decanato de Administración

- ◆ Sra. Loyda I. Rosado Remigio Trabajador de Mantenimiento I

LICENCIA SIN SUELDO POR ASUNTOS PERSONALES del 1ro de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015.

Aprobada por unanimidad.

G. Asuntos Nuevos

1. Se presenta la carta enviada por el Sr. Andrés García Martínó, Administrador del Municipio de San Juan, dirigida al Dr. Noel Aymat, donde le informa que la Dra. Marina Román termina su destaque en servicio en el Municipio de San Juan como Directora del Departamento de Salud del mencionado municipio a la fecha del 16 de noviembre de 2014.

Luego de recibida dicha comunicación, los miembros de la Junta Administrativa están de acuerdo con lo siguiente:

Que queda terminado el destaque en servicio de la Dra. Marina Román aprobado y extendido por la Junta Administrativa en las certificaciones 146 y 147, 2013-14, JA-RCM. Que la Dra. Marina Román regresa a sus funciones como Catedrática Auxiliar en la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico efectivo el día 17 de noviembre de 2014. La doctora Román se reportará al Decano de Medicina, Dr. Edgar Colón Negrón, para los trámites correspondientes.

Se aprobó por unanimidad.

2. La Dra. Wanda Maldonado trae a la atención de los miembros de la Junta Administrativa el asunto sobre el documento de evaluación del sistema de evaluación del docente del Recinto de Ciencias Médicas, en específico el documento *"Instrumento Para evaluar la labor de los Administradores Académicos"*. Menciona que dicho documento no ha sido evaluado en profundidad y tampoco ha sido analizado ni aprobado por el Senado Académico. Solicita que el mismo se refiera al Decano de Asuntos Académicos para que se analice, se estudie y luego se conduzca por los canales de rigor para su aprobación.

Luego de amplia discusión sobre el tema por los miembros de la Junta Administrativa, se acordó:

Que dado que dicho documento no ha sido debidamente evaluado, analizado ni aprobado por los foros correspondientes, entre ellos el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas, se eleve esta situación ante el Decano de Asuntos Académicos con el propósito de que se completen los procesos que permitan la evaluación, análisis y aprobación final de dicho documento por los foros correspondientes, incluyendo el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas.

Se aprobó por unanimidad.

3. La Dra. María J. Crespo somete la moción sobre el documento *"Instrumento para evaluar la labor de los Administradores Académicos"*. Luego de amplia discusión los miembros de la Junta Administrativa acuerdan:

Que se envíe un comunicado a todos los comités de personal de las diferentes escuelas y decanatos del Recinto de Ciencias Médicas y a los decanos de las escuelas del Recinto de Ciencias Médicas, a los efectos de que no se utilice dicho documento para la evaluación de los Administradores Académicos en sus solicitudes de ascenso en rango hasta que el mismo haya pasado por los procesos de rigor y sea debidamente aprobado por los foros correspondientes, incluyendo el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas.

Se aprobó por unanimidad.

4. La Dra. América Facundo pregunta sobre suspensión de pagos por un cambio de nombramiento. El profesor Ortiz le explica que cuando hay un "grant" y no se han recibido los dineros de la extensión se debe solicitar un "rollover" para evitar estas situaciones. También si se cumplió el termino del "grant" y no hay una extensión puede suceder también la suspensión de pagos.

Se aprueba moción de cierre a las 11:30 am.

Respetuosamente sometido,



Nydia Bonet Jordan, MD

Secretaria Ejecutiva

VoBo:



Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD

Rector

Aprobada en reunión del 16 / 11 / 2014
día mes año

Firma Nydia Bonet Jordan

NBJ/NJAS/ynr

Informe del Rector

Dr. Noel J. Aymat Santana

Noviembre 2014

JUNTA ADMINISTRATIVA

Nota aclaratoria

- Por haber pasado aproximadamente dos semanas del Informe, se consideró limitarlo a asuntos nuevos. Y considerando el detalle de los nuevos Decanos/as. No obstante se presentan algunos temas repetidos.

Mensaje de Felicitación

Eliud Hernández O'Farril

Cornelis Vlaar

Suranganie Dharmawardhane

- El compuesto llamado EHOp-016 redujo hasta 90% el tamaño de tumores mamarios, además de que eliminó células de cáncer de mama propagadas en otros órganos como el bazo y los pulmones.



-
- **ÁREA TEMÁTICA #1: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL (RECURSOS ECONÓMICOS, SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTALACIONES FÍSICAS).**

Establecer y fortalecer proyectos que contribuyan a mejorar la salud fiscal institucional.

- Proyecto de compra del Centro Comercial de Reparto Metropolitano- Clínicas de Facultad de las 6 Escuelas
 - Se le está solicitando a la Junta de Gobierno un espaldarazo para negociar esta compra.

Mejorar las facilidades físicas existentes y proponer un plan de mantenimiento y desarrollo.
Avalúo de las facilidades físicas en términos de inventario de espacios y necesidades.

- Comité de Espacio Físico.
- Análisis de espacios: Escuelas y RCM atado a las subvenciones.
- Establecimiento de prioridades a nivel de Recinto.

Evaluar alternativas de estacionamiento para
uso de empleados y estudiantes.

- UPR PARKING SYSTEM
 - SEGURIDAD
 - USO
 - AMPLIACIÓN
- Participaremos en la próxima Reunión de la Junta de Directores de UPR Parking System.

Mejorar la seguridad dentro y alrededor del
RCM.

- Se mejoró la iluminación de la entrada al Edificio Dr. Guillermo Arbona (lado estacionamiento).
- Se diseñó la fachada y el desagüe del área de la entrada del Edificio Dr. Guillermo Arbona- (lado estacionamiento). Se va a subasta.
- Guardia adicional entre el RCM y UPR Parking.
- Machina- se están considerando dos modalidades.

Desarrollo de tecnología para apoyar todos los procesos administrativos del RCM.

- Pendiente: Uso de aplicaciones de teléfono.
 - Se están trabajando diversas opciones.
- Matrícula en Línea

Revisar el sistema de otorgación de plazas y los nombramientos. Esto respetando las leyes, las reglas y los convenios.

- Convencio HEEND- completado.
- Convencio Sindicato- completado

- **ÁREA TEMÁTICA #2: CULTURA ORGANIZACIONAL, IMAGEN Y ALIANZAS**

Aumentar la proyección del RCM como principal centro docente, de investigación y de servicios de salud en Puerto Rico, asumiendo posiciones sobre asuntos de salud del país e internacionalmente.

- Comité de Política Pública
 - Se ha reunido en 8 ocasiones.
 - Desarrollo de posiciones sobre temas específicos.
- Estrategias de manejo de medios para insertar al RCM en el mapa de la opinión pública.
- Contratación de cabildero exclusivo para iniciativas de política pública de salud.
- Designación del Anfiteatro Don Jaime Benítez.
- Comité de Salud del Presidente.
- Presentación del libro “Una Vida en Salud” de Johnny Rullán.

Establecer comunicación efectiva e intercambio de ideas e intelectual entre el estudiantado, la gerencia del RCM, la facultad, el personal no docente, los profesores visitantes y Ex alumnos.
Fomentar los vínculos con los egresados del RCM.

- Se está programando un sistema de conversatorios, conferencias, foros y actividades culturales (hora universal, diferentes anfiteatros).
- Conversatorios realizados: Farmacia y Enfermería.
- Comenzamos los Mensajes Semanales en Rectoría Informa.
- Se hacen visitas no anticipadas a las áreas del RCM:
 - Áreas de almuerzo de los estudiantes
 - Recursos Físicos
 - Compras
 - Decanato de Estudiantes
 - Escuela de Farmacia
 - Casa Rosada
 - Biblioteca

Ex Alumnos y Fondo Dotal

- Impulso a vinculación de los Ex Alumnos
 - Celebración de la actividad Día del Ex Alumno el 18 de noviembre.
 - Fondo Dotal, la cuota es de \$100,000 (Escuelas- Ex alumnos; Rectoría- fundaciones, hospitales, aseguradoras, entre otros).
 - Proyecto Emblemático: Las facilidades estudiantiles.

Establecer un Centro de Mediación de Conflictos para uso en situaciones conflictivas que involucren estudiantes, facultad, personal y demás miembros de la comunidad del RCM.

- Fecha de apertura: 30 de noviembre

Reforzar las alianzas con las entidades gubernamentales que componen el complejo conocido como “Centro Médico” mediante una relación de convergencia y colaboración con el Departamento de Salud y otros hospitales, corporaciones, entidades públicas, estatales, federales o municipales.

- Participación en:
 - Junta de Entidades Participantes de ASEM
 - Centro de Diabetes
 - Instituto de Ciencias Forenses
 - Otros Recintos: Bayamón, Cayey, Río Piedras
 - Centro Comprensivo de Cáncer

- **ÁREA TEMÁTICA #3: DESARROLLO ACADÉMICO, ACREDITACIÓN Y TECNOLOGÍA**



Integrar la enseñanza de las disparidades de salud en Puerto Rico a los currículos y propuestas de investigación del RCM.
Establecimiento de proyectos de colaboración interprofesional entre las escuelas del RCM.

- A cargo del Decanato de Asuntos Académicos del RCM.
- Estatus de los facultativos por Escuela a participar en los talleres del Centro Hispano de Excelencia de la Escuela de Medicina.
- Propuesta inicial de Educación Interprofesional.

- **ÁREA TEMÁTICA # 4: INVESTIGACIÓN**

Establecer el Decanato de Investigación en el RCM con el objetivo de apoyar al investigador desde la identificación de oportunidades, redacción de propuestas, desarrollo de investigación y publicación.

Otros objetivos de esta sección relacionados a la productividad, la administración y el cumplimiento.

-
- Contratación Pre Award y Post Award.
 - El conversatorio se realizó el 5 noviembre, a las 11:30am, en el 6to piso.
 - Esperamos traer para diciembre a JA la propuesta de la OFICINA DE INVESTIGACIÓN.



- **ÁREA TEMÁTICA # 5: ESTUDIANTES,
RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN**



- **Pendiente:**

- Evaluación de la política de recaudación de fondos y de actividades permitidas.
- Evaluación del Comité Ad Hoc para Asuntos relacionados al Abuso de Sustancias.

Actividades estudiantiles

- Consejo de Estudiantes constituido.
- Torneos Deportivos- Baloncesto
- Confraternización de los estudiantes de Medicina Dental.

• ÁREA TEMÁTICA #6: COMUNIDAD



Establecer vínculos con la comunidad para desarrollar proyectos que respondan a sus necesidades en coordinación con organizaciones de base comunitaria. La comunidad la definimos en cuatro esferas: comunidad aledaña, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico y comunidad internacional.

Otros objetivos relacionados.

- Servicios médicos y acercamientos comunitarios con el Recinto de Cayey.
- CAFI
- Coro- Hospital Cardiovascular

Nombramientos en Propiedad realizados 2014 – Procesos de Búsqueda

- Escuela de Farmacia- Dra. Wanda Maldonado
- Escuela de Enfermería- Dra. Suane Sánchez
- Escuela de Medicina- Dr. Edgar Colón
- Escuela de Medicina Dental- Dra. Ana López
- Escuela de Salud Pública- Dr. Ralph Rivera
- Escuela de Profesiones de la Salud- Dra. Bárbara Segarra
- Decanatos de Apoyos- Falta informe No Docentes
- Falta ratificación Junta de Gobierno UPR

Recomendaciones para enmendar el formulario "Requisición de Estudiante a Jornal" establecido en el "Procedimiento para la Selección de Reclutamiento, Administración y Pago a Estudiantes del Programa de Trabajo a Jornal en el Recinto de Ciencias Médicas".

1. Añadir Nombre y Firma del Administrador de la Escuela o Decanato en un nuevo Encasillado (#14), al lado del Encasillado #13, Título de la cuenta.
2. En el encasillado #18, hacer cambios para que se indiquen los documentos que se les requiere a los estudiantes. Que se incluya la lista de dichos documentos.
3. Eliminar encasillado #19, ya que en la carta de justificación que se solicita, se detallan las labores que realizará el estudiante y continuar la secuencia numérica de los encasillados previos, según corresponda.
4. El nuevo encasillado # 20, contendrá el nombre del estudiante y número de estudiante y se eliminará el número de seguro social.
5. El nuevo encasillado #21, se añade la firma del estudiante y la fecha.
6. En el encasillado #23, se eliminan las palabras aprobado y no aprobado y se incluya el nombre completo de la Oficina de Gerencia de Capital Humano.
7. Que se incluya la firma del Decano de Administración para su aprobación en caso que el estudiante trabaje 37.5 horas o se exceda de las horas requeridas según el "Procedimiento para la Selección de Reclutamiento, Administración y Pago a Estudiantes del Programa de Trabajo a Jornal en el Recinto de Ciencias Médicas".

Revisado:

Dra. Nitzá Hebé Rivera
Decana Interina de Estudiantes

Prof. Carlos A. Ortiz Reyes
Decano Interino de Administración

Dr. Ramón González
Decano Interino de Asuntos Académicos

Fecha: 13 de noviembre de 2014